

En 48 Hs. se dio Asilo a 57 Perseguidos de Argentina y Uruguay

Sus Países, 'Ratoneras'

- ★ Víctimas: Refugiados y Disidentes
- ★ 2,500 Reos Políticos en Montevideo
- ★ 80, aún en la Embajada Mexicana

Por MIGUEL ANGEL RIVERA, reportero de EXCELSIOR

Las ciudades de Montevideo y Buenos Aires están convertidas en "ratoneras", donde se persigue a disidentes de los gobiernos locales y a los refugiados políticos de otros países, denunciaron ayer 57 asilados políticos uruguayos que llegaron a México en las últimas 48 horas.

En la capital argentina —aseguraron— grupos terroristas de derecha persiguen, secuestran, torturan y asesinan a los refugiados políticos impunemente.

Uno de los integrantes del grupo que llegó anteanoche de Buenos Aires, doctor Rodolfo Cora, dijo que desde enero huyó a la capital argentina, pero que al igual que miles de refugiados de otros países sudamericanos —principalmente chilenos, bolivianos y uruguayos— estuvo en constante peligro y por ello optó por solicitar protección al gobierno mexicano.

Recordó que en Argentina fueron asesinados el ex Presidente de Bolivia, Juan José Torres, y sus compatriotas

De entre el grupo procedente de Montevideo —llegaron al aeropuerto capitalino ayer al mediodía— el profesor Hébert Peláez y el estudiante Fernando Santos afirmaron que en su país no hay ya ninguna libertad y que miles de personas supuesta o realmente inconformes con el régimen son perseguidas, encarceladas y torturadas.

Estimaron que actualmente en las cárceles de Montevideo hay actualmente unos 2,500 presos políticos a disposición de tribunales militares que no les condenen ni siquiera el derecho de defensa.

Además, dijeron, hay cientos o tal vez miles de uruguayos que temen ser objeto de represalias de su gobierno y que por ello pretenden conseguir asilo, de preferencia en México, Venezuela y Cuba, países que sí respetan ese principio.

Peléez agregó que en otras embajadas de países latinoamericanos —mencionó a Brasil, Argentina y Chile— no solamente se recibe a los asilados, sino que "se les da con las puertas en la cara".

Por su parte, Santos, secretario general de la Federación de Estudiantes Universitarios de Uruguay, aseguró que ha habido decenas de asesinatos de disidentes, tanto profesionales o artistas como simples trabajadores.

AGRADECIMIENTO A MEXICO POR EL ASILO

Ambos grupos coincidieron

en manifestar su agradecimiento por la actitud del gobierno mexicano de concederles el asilo y por el trato que se les dio durante su permanencia en las embajadas mexicanas, tanto en Montevideo como en Buenos Aires.

Los refugiados que llegaron directamente de Montevideo afirmaron que la mayor parte de ellos estuvo en la embajada mexicana desde el mes de abril y que hay otros que permanecieron allí durante cinco meses.

También revelaron que en la sede diplomática mexicana quedaron por lo menos 80 personas más a quienes el gobierno uruguayo no les ha conce-

Michelin, Gutiérrez Ruiz —alguna vez presidente del Senado uruguayo— y Liberoff, entre otros.

dido el salvoconducto para que abandonen el país.

En nombre de sus compatriotas, el profesor Peláez dijo que no quieren ser una carga para México y que por ello están dispuestos a trabajar.

El doctor Cora, que fue entrevistado en su hotel, precisó que ellos —su familia y las de los hermanos Iván y Hugo Albesor— por estar en territorio argentino no vinieron a México en calidad de asilados, sino que se les dio visa de visitantes. Sin embargo, los trámites para su viaje los realizó el Comité de Refugiados de la ONU.

La mayor parte de los asilados llegó con escasas pertenencias.

Isabel, a una Isla

- ★ Perón y Frondizi Estuvieron Allí
- ★ Versión del Matutino "Clarín"
- ★ Muerte a Asesinos de Funcionarios

Con información de las agencias AP, Latín, AFP, EFE y ANSA

BUENOS AIRES, 25 de junio.—La ex Presidente Isabel Perón será confinada en la isla Martín García, situada en el Río de la Plata, al tiempo que el gobierno decretó la pena de muerte o prisión perpetua a quien sea encontrado culpable de dar muerte a funcionarios o miembros del cuerpo de seguridad, se dijo oficialmente.

La ex jefa de Estado, que fue privada de sus derechos políticos y gremiales por la junta militar que gobierna al país, se encuentra actualmente reclusa —bajo severa custodia militar— en una residencia oficial en la provincia de Neuquén, a 1,800 kilómetros al sur del país.

El matutino Clarín, citando fuentes gubernamentales, señaló que la ex mandataria será trasladada —en los próximos días— a la isla Martín García, donde se asienta una unidad de la Armada argentina. Ese mismo

lugar sirvió de reclusión a los ex presidentes Juan Domingo Perón y Arturo Frondizi.

Los motivos, se escribe en Clarín, "son para facilitar la actuación de los

Clarín hizo una descripción de la isla: "posee un aeródromo y un puerto, así como también chalets y otras instalaciones, entre ellas un hospital. Tiene luz eléctrica, agua corriente, sala de espectáculos, escuela, buenos edificios y calles asfaltadas".

La nueva decisión sobre la pena de muerte figura en un nuevo y severo código penal adoptado para hacer frente a las amenazas terroristas que se han incrementado desde el golpe militar que derrocó el 24 de marzo pasado a Isabel Perón.

El código también incluye

"inhabilitación perpetua" de todos los derechos civiles y políticos para quienes sean condenados por actividad subversiva. Las personas convictas por fraude al gobierno podrían también ser privadas de esos derechos.

La ejecución se realizará "en el lugar y por las fuerzas que el Poder Ejecutivo designe dentro de las 48 horas de encontrarse firme la sentencia", indicó el comunicado emitido hoy.

Por otro lado, se informó que trece integrantes del Ejército Revolucionario del Pueblo fueron detenidos por fuerzas militares.

En Córdoba, un campamento guerrillero, utilizado como depósito de armas y equipo por el ERP, fue descubierto.

Finalmente, dos guerrilleros fueron muertos durante un tiroteo con una patrulla oficial, en el centro de Rosario.

jueces que la juzgan".

Clarín agrega que 35 personas serán llevadas a un penal militar (Magdalena), entre ellas ex presidentes, ex gobernadores y ex dirigentes gremiales del depuesto gobierno peronista.

EL DÍA

Por el Cineasta R. Gleyzer Desde Grenoble Piden Garantías

Varias organizaciones de cineastas presentes en el Quinto Festival de Documentales y Cortometrajes de Grenoble expresaron hoy su preocupación e inquietud por la suerte corrida por el director argentino Raimundo Gleyzer desaparecido en Buenos Aires el pasado 27 de mayo.

"Inquietos por la vida del cineasta, los profesionales del cine que asisten al Festival

piden al Gobierno Argentino que dé las órdenes necesarias para que Gleyzer vuelva cuanto antes a la vida pública y consideran a las autoridades argentinas como responsables de su vida y su libertad", expresa el texto.

El cable de AFP está fechado el 25 de junio y se une a las protestas cursadas durante este mes por distintas figuras del cine mundial.

EL DÍA
Aclaración

El doctor Mario J. Kestelboim, ex decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires solicita se ratifique la información publicada por El Día en su edición del 24 de junio último, acerca de las sanciones aplicadas por el gobierno argentino a 35 ciudadanos de ese país.

Sostiene el doctor Kestelboim que no procede su ubicación junto a los señores Juan Manuel Abal Medina y Elías Adre, dado que "no se ha separado de la corriente juvenil de izquierda del peronismo", como se publicó, por cuanto "nunca integró la mencionada fracción interna del Movimiento Peronista, no sólo por razones generacionales sino por discrepancias políticas, que no es del caso enunciar aquí y que fueron expuestas públicamente en oportunidad de su renuncia como Decano en septiembre de 1974".